

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA

				FECHA DE INICIO TERMINO: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
CONTRACTUAL 20-001-23-39-001 2016-00422-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	AGUAS DE MANIZALES S.A. ESP	DEPARTAMENTO DEL CESAR	5/DICIEMBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIDOS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA